

Alicante 26 Abril 1876.

CUIDADO CON LOS CARLISTAS.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de tan vital asunto, ni será la última.

Al paso que el gobierno regatea á los partidos liberales los derechos mas legítimos, y opone todo género de obstáculos á sus mas justas aspiraciones; el país vé con poca inquietud que los ultramontanos, representantes en toda Europa del viejo absolutismo, no solo no se contentan con hacer una audaz propaganda en pró de sus principios, sino que despues de haber huido aterrados de las montañas de Navarra, tras su última derrota, y cuando apenas ha trascurrido un mes desde el día de su vencimiento, empiezan á darse cita nada menos que en la corte de España, so pretexto de rendir homenaje á la monarquía constitucional; pero indudablemente con el propósito de entenderse de nuevo para preparar una tercera guerra civil.

Habrà alguien tan cándido que pueda creer en la sinceridad de la sumision del cabecilla Cucala, del obispo Caixal y del exdiputado carlista Vidal y Carló? Habrà alguien que imagine que esos fanáticos sectarios que lucharon hasta el último instante con tenaz encarnizamiento, han de abjurar de sus ideas, y han de someterse á las leyes que les obliguen á respetar el sistema liberal que suponemos regirá á España en lo sucesivo?

No: eso no es posible, y nos parece por lo menos imprudente, consentir la reunion de tales elementos en un país en que todavia resuenan en el ambiente los gritos de ¡viva Carlos VII!

Nosotros no somos hombres de Estado, pero recordamos perfectamente la historia, y por eso no comprendemos que es lo que se proponen los hombres que hoy rigen los destinos de la nacion, al tratar con tanta lenidad á los carlistas que hoy han depuesto las armas no á consecuencia de un convenio, sino porque les ha sido imposible resistir la heroica arremetida de nuestros bravos soldados que, vertiendo torrentes de sangre generosa, han conseguido vencer su tenaz resistencia.

¿A qué ese empeño en combatir las aspiraciones de la opinion pública que con tanta justicia reclama el destierro de los principales fautores del carlismo, y la absoluta degradacion de los demás? ¿A qué esa re-

sistencia á decretar la abolicion de los fueros, constante pretexto de la rebeldía de las provincias vascas?

¿A qué esa longanimidad inconcebible que, en estos momentos en que tantos patricios liberales no pueden vivir en su país, consiente que paseen por Madrid los mas autorizados caudillos del carlismo, los cuales han luchado hasta hace un mes con las armas en la mano, contra la monarquía constitucional, y están quizá prontos á luchar de nuevo en cuanto les sea posible enarbolar su pendon en cualquier punto de Cataluña, de Guipúzcoa ó de Navarra?

No olvide el Gobierno que el carlismo no cede jamás. No olvide que terminada la guerra de los siete años, aun emprendieron los Hierros una nueva campaña en Cataluña. No olvide el Gobierno que para los ultramontanos no hay ni piedad, ni resignacion, ni patriotismo que les obligue á renunciar á sus aspiraciones; no olvide que cuando España se hallaba empeñada en una lucha de honra nacional en las arenas de Africa, el carlismo, siempre artero, levantó su bandera en San Carlos de la Rápita, con indignacion de todos los buenos.

Recuerde todo esto el Gobierno y comprenderá por qué el país vé con inquietud que se vayan reuniendo en las principales poblaciones de España los que ayer combatian en las montañas de Navarra, y hoy sin duda conspiran en Madrid, en Barcelona y en Valencia.

Cuidado, pues, con el carlismo.

Debiendo procederse á la subasta del servicio de Bagajes de esta provincia para el año económico de 1876 al 77, con arreglo á lo prevenido en la Real orden de 17 de Enero de 1865, la Comision provincial acordó en sesion de 14 del corriente, señalar para que tenga efecto este acto, el día 1.º del próximo mes de Mayo á las doce de la mañana en el salon de sesiones de la Excmá Diputacion provincial.

La subasta se verificará con las formalidades que se espresan en el anuncio publicado en el *Boletín oficial* de ayer, y el rematante quedará obligado al cumplimiento de las condiciones establecidas en los pliegos que acompañan al indicado anuncio.

Un periódico ha oido asegurar que el general Salamanca presentará la proposicion contra los oficiales procedentes del ejército carlista y que aprovechará la primera ocasion oportuna para rechazar la acusacion que le ha hecho el *Cuartel Real*, provocando á la prueba á cuantos quieran sostener la acusacion.

Falta hace que se levanten voces autorizadas contra esa invasion de carlistas de retorno que va tomando proporciones alarmantes, como decimos en nuestro artículo de hoy.

Los constitucionales votarán en contra del art. 11 del proyecto constitucional, á menos que la comision no modifique la forma en que se halla redactado; de manera que aparezca mas definida la libertad religiosa.

Hasta los mismos periódicos ministeriales hacen notar en un suelto especial que el descenso de los fondos iniciado el sábado llegó el domingo á 14,40, si bien se repuso luego hasta 14,70, á consecuencia del proyecto de presupuestos leído en el Congreso por el Sr. Salaverria, *La Epoca* teme que la impresionabilidad de los especuladores traiga consecuencias sensibles en la próxima liquidacion de fin de mes. Es de advertir que el mismo periódico esperaba en dias anteriores que los fondos subirian y se mejoraría el crédito, despues que se conociesen los pensamientos del Sr. Salaverria.

Los hombres de negocios esperaban el domingo en Madrid con impaciencia telegramas de Barcelona y Paris para juzgar del efecto que en ambas plazas haya producido el conocimiento de los presupuestos del Sr. Salaverria.

Habiase dicho que el Sr. Salaverria pensaba renunciar el cargo de ministro, vista la mala impresion que la lectura de su proyecto de presupuestos habia causado; pero los periódicos ministeriales y *El Imparcial* aseguran que el Sr. Salaverria sostendrá su pensamiento, y solo se retirará en el caso de ser vencido.

A propósito de crisis, leemos en *El Imparcial* los siguientes sueltos combinados:

«Dico *La Correspondencia*: «Como no hay crisis ni motivo que la justifique, ni se ha pensado en relevar á ministro á quien el Sr. Silvela pueda suceder, á pesar de sus excelentes condiciones para el cargo de consejero de la Corona y sus muchos merecimientos, no parece fundada la noticia de que se le hayan hecho indicaciones en el sentido que indica hoy *El Imparcial*.»
«*Tu quoque Brutus!*... dirá el señor Silvela.

—*La Epoca*.—Aunque el Sr. Silvela es muy digno de ser ministro, no habiendo motivo ninguno de crisis, lo que *El Imparcial* dice queda reducido á un noble deseo de cariñosos amigos, en el cual coincidimos.

El Diario Español.—Para que el señor Silvela fuese ministro sería preciso que hubiese crisis ministerial y hoy por hoy nada hay que haga esperar una próxima modificacion del Gabinete.

—*El Cronista*.—El filon de la crisis no se le agota á *El Imparcial*.

—*El Imparcial*.—*¿pár si mouce?*»

Habiendose manifestado algunos diputados de la mayoría contrarios al proyecto de presupuestos, parece que va tomando cuerpo la idea de declarar libre la discusion; manifestándose el Gobierno dispuesto á aceptar las modificaciones convenientes. Este pensamiento está patrocinado por algun periódico ministerial.

Segun *La Epoca*, á lo que queria darse publicidad respecto del general Salamanca era al nombramiento que le imputó *El Cuartel Real* haber obtenido de comandante general de Andalucía por D. Carlos, siendo quizá esta la alusion que quiso hacer el Sr. Patero en su carta. Duélenos que se lleven las cuestiones personales á un terreno donde puede haber mucho de impostura de parte de los carlistas.

El general Jovellar ha derogado por un decreto el de 10 de Marzo último en que se establecia la derrama de 36 millones de pesos, sustituyéndole con el 30 por 100 en oro de las utilidades declaradas, lo cual demuestra que á la variacion propuesta por el ministerio habia precedido la ejecucion de los proyectos del Sr. Rubi, sin aguardar la aprobacion.

Hé aquí el resumen de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio de 1876-77.

Las obligaciones generales del Estado importan 231.577,803 pesetas, que se distribuyen en esta forma:

	Pesetas.
Casa Real	9.500.000
Cuerpos Colegisladores	1.054.076
Deuda pública	117.573.052
Cargas de justicia	3.208.473
Clases pasivas	45.242.202
	231.577.803

El pormenor de las obligaciones de los departamentos ministeriales, es como sigue:

	Pesetas.
Presidencia del Consejo de ministros	1.104.776
Ministerio de Estado	3.359.788
Idem de Gracia y Justicia	53.389.812
Idem de la Guerra	125.209.130
Idem de Marina	32.693.725
Idem de la Gobernacion	24.996.459
Idem de Fomento	48.863.350
Idem de Hacienda	133.262.224
	422.879.264

	Pesetas.
Obligaciones generales	231.577.803
Idem de los ministerios	422.879.264
Importe total del presupuesto de gastos	654.457.067

El presupuesto de ingresos asciende á 663.508.594.

	Pesetas.
Contribuciones directas	274.394.600
Impuestos indirectos y recursos eventuales	170.767.500
Sello del Estado y servi-	

cios explotados por la administracion	197.047.727
Propiedades y derechos del Estado.—Rentas	14.298.767
Ingresos procedentes de Ultramar	5.000.000
Indemnizaciones de guerra.—Marruecos	2.000.000
	663.508.594

El presupuesto especial de bienes nacionales es como sigue:

Ingresos de ventas de bienes desamortizados	40.875.950
Gastos afectos al producto de las mismas	40.875.950

El presupuesto extraordinario de guerra importa 18.443.362 pesetas, de las que corresponden 16.681.317 al servicio general del departamento y 1.762.045 á ejercicios cerrados.

NOTICIAS GENERALES.

El principe de Gales, que salió de Sevilla el domingo por la tarde á las dos debió llegar á Madrid, ayer.

—Los jefes y oficiales de las fuerzas movilizadas que van á ser disueltas, gozarán de medio sueldo, y se les concederán tres meses para que puedan solicitar su clasificacion. Con este fin se creará una junta especial.

—El lunes por la mañana llegó á Madrid el General Primo de Rivera, habiéndose encargado de la capitania general, de aquel distrito.

—El domingo por la noche fué asesinada en Barcelona una persona de las que trabajan agenciando votos á uno de los candidatos que se disputan la eleccion en el segundo distrito.

—El general Primo de Rivera, ha conferenciado con el señor ministro de la Guerra respecto de la gran parada que ha de verificarse en obsequio del principe de Gales.

—El recargo de la propiedad, el aumento del impuesto de consumos, así como tambien las operaciones que se han de hacer con los Bancos de España é Hipotecario, segun los presupuestos, son los extremos que encontrarán más oposicion en la Cámara.

—El general Salamanca ha acudido á S. M. con una instancia para que se le autorice á responder en la prensa á los ataques que se le dirijan. Tambien ha presentado al ministro de la Guerra otra instancia para que se le permita entablar cierta demanda.

—El domingo volvieron á conferenciar con el señor Cánovas algunos senadores y diputados de Navarra.

—El duque de Connaugh, que acompaña al principe de Gales, es su hermano el principe Arturo, no ayudante suyo, como dicen los periodicos. Es un distinguido oficial de artillería que estaba en Gibraltar.

—El 23 al amanecer fondeó en Cadiz sin novedad el vapor correo *Isla de Cuba*.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la devolucion á sus dueños del terreno ocupado en las obras defensivas en la linea férrea de Santander, abonando la renta correspondiente al tiempo que se ha usado de ellos.

—En los circulos donde generalmente se reúnen los hombres de negocios, se notaba el domingo por la noche extraordinaria animacion. El tema de las conversaciones era el de los presupuestos y el valor de los fondos en bolsa.

El Consolidado quedó el lunes en la bolsa á 14-80.

De la ambicion soberbia: el torpe arrullo
De la lisonja vil: las inhumanas
Cábalas del orgullo:
De la mentida ciencia
La audaz palabra: el usurpado rango:
La quebrantada ley de la conciencia:
Del goce impuro el cenagoso fango:
La infcua complacencia
Con el delito, y la honradez cobarde
Que en el hogar apática se encierra,
Los monstruos son de la oprobiosa guerra
Que inextinguible en nuestros pueblos arde.
¡Patria, siempre vencida
En esa lucha infame, álzate erguida,
Y en la honra, en Dios, en tu preclara historia
Puestos los ojos fijos,
Gana el laurel de tu mejor victoria,
Venciendo el alma de tus propios hijos!

V. W. QUEROL.

Valencia, Marzo 1876.

GOZO Y TRISTEZA.

SONETO.

¡La paz!... ¡la paz!... de la discordia impía
Ya se extinguió la tea asoladora;

Las puertas del Oriente abre la Aurora
Y luce para España un nuevo día.

—Enjugad ese llanto, ¡madre mía!
—¡Alza, mi bien, tu faz encantadora!
—Mi dulce hermano, abrázame en buen hora,
—Cese ya, esposa, cese tu agonía.

Todo es placer y júbilo y contento:
Mas entre tanto corazon dichoso,
Entre tanto festejo y regocijos,

Oigo una voz que embarga el sentimiento:
—¿Y quién ¡ay! Dios, me volverá á mi esposo?
¿Quién, ¡ay! de mí, me volverá á mis hijos?

MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ.

LA GUERRA CIVIL.

Á LOS VALIENTES PACIFICADORES DE ESPAÑA.

Tendió el ángel del mal sus negras alas
Y la discordia fué; la patria mía
En tocas de dolor cambió sus galas,
Y en vergonzoso llanto su alegría.

Éran tambien sus hijos los que impíos
Abandonando el maternal regazo,
Hicieron en culpables desvarios
Cómplice vil del corazon al brazo.

AL QUE REGRESA, EL QUE PARTE.

Señor Rey, cuando tornabas
Del destierro en que lloraste
Por los males de la patria
Más que por los propios males,
Y aun no veias las torres
Del alcázar de tus padres,
Llorando de gozo el pobre
Cantor de trovares vulgares
Gritó: «¡Gloria al Rey Alfonso
Que la santa paz nos trae!»
Y al oírlo envió el pueblo
Su bendicion á encontrarte
Porque debe ser bendito
Como los reyes más grandes,
El Rey que mansos Abeles
De airados Caines hace,
Como magnánima y sabia
Los hizo tu dulce madre.
Hoy, Señor Rey, cuando torno
A mis montañas natales,
Donde lágrimas de júbilo

—Se ha aprobado la organizacion de un batallon provincial compuesto de escribientes y ordenanzas en Cuba.
 —El jueves se dispuso a salir de Santander el buque inglés, encargado del empalme del cable de Bilbao a Inglaterra.
 —En breve quedarán montados en la estacion central de telégrafos y en las de varios departamentos oficiales algunos aparatos del sistema de impresion.
 —S. M. el rey ha indultado de la pena de ser pasado por las armas el soldado del regimiento lanceros de Numancia José Giles, sentenciado por el consejo de guerra celebrado en el distrito militar de Burgos.
 —Ha atentado contra su vida, asesinando en el cuello dos cuchilladas terribles, un opulento capitalista de Granada.
 —La sesion del Congreso, abierta el lunes a las tres menos cuarto, no ofreció hasta la hora de cerrar su edicion los periódicos de la tarde incidente alguno de interés.
 —Se sabe de un modo positivo que la comision de presupuestos está decidida a imprimir gran rapidez a sus trabajos, con objeto de formular dictámenes dentro de un plazo muy breve.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del lunes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto, fecha 22, precedido de exposicion, disponiendo que al terminar este año económico queden disueltas todas las fuerzas movilizadas de la Peninsula, excepto aquellas que conviniere conservar por ahora, en cuyo caso, que será muy excepcional, lo propondrán a este ministerio los respectivos generales en jefe. Los individuos de tropa que sirvan en estas fuerzas volverán a los cuerpos de que procedan, y los que tuviesen responsabilidad de quintas serán destinados a los del distrito en que se hallen, siéndoles de abono el tiempo servido en estas milicias. Los oficiales del ejército que en ellas sirvan quedarán a disposicion del director del arma respectiva, con los ascensos y recompensas que hubieran obtenido si ingresaron en aquellas con su empleo de ejército; pero si lo hicieron con empleo superior, deberán considerarse otorgadas las recompensas sobre aquel empleo y computarse lo que les corresponda en su consecuencia. Los oficiales procedentes de la clase de retirados que hayan ingresado en ellas en su empleo podrán continuar en activo con la categoria que hayan obtenido por recompensas de guerra; pero si ingresaron con empleo superior al que disfrutaron en el ejército, se considerarán las recompensas sobre aquel y no sobre éste, pudiendo volver al retiro con las ventajas que por el tiempo servido, abono de campaña y ascensos obtenidos puedan corresponderles.

En ningun caso podrán volver al servicio los que excedan de la edad ni los retirados en virtud de expediente u otra causa que les inhabilite. Para la clasificacion de los jefes y oficiales de dichas fuerzas cualesquiera que sean su procedencia y el empleo con que hubieren ingresado, se les considerará como si le hubieran verificado de alférez con la fecha del primer nombramiento oficial que obtuvieron; y sobre este empleo se les adjudicarán todas las recompensas por mérito de guerra por el orden de grado superior inmediato, cruz roja del Mérito militar y empleo, y con el que les resulte podrán pasar al ejército de Cuba o quedar en el de la Peninsula, pero esto solo con el empleo inferior al

de la clasificacion, aunque conservando el grado superior.
 A los oficiales que hayan servido menos de seis meses se les dará licencia absoluta; pero si en dicho tiempo obtuvieron alguna recompensa de guerra, se les reconocerá el empleo de alférez en Cuba. A los que por concesiones especiales tuvieran declarado empleo del ejército se les sujetará a la misma clasificacion, recayendo en dicho empleo las recompensas. Para el ingreso en el ejército despues de la clasificacion procederá un exámen de los conocimientos que para el ascenso a oficial se exigen a los sargentos primeros y probarán la edad correspondiente al empleo, y a los que no sean aptos se les recomendará para destinos civiles correspondientes a su clase, o se les expedirá el retiro regulado por sus años de servicio y sueldo del empleo que hayan disfrutado en la forma reglamentaria, siéndoles de abono el tiempo que hayan servido en otras carreras.

Tendrán derecho a ingresar en el cuerpo de inválidos, a retiros y pensiones y demás ventajas del ejército, así como el de Monte-pío, cuantos hayan servido en dichas fuerzas. Todos los jefes y oficiales procedentes de los cuerpos de voluntarios que queden sin destino por su disolucion, pasarán a situacion de reemplazo, con la mitad del sueldo, y sin ninguno los que no cuenten seis meses de servicio. Las instancias pidiendo clasificacion se presentarán en el plazo de tres meses. Los sargentos y cabos de estos cuerpos podrán pasar en sus mismos empleos al ejército de Cuba y en el inmediato inferior al de la Peninsula siempre que tengan la edad reglamentaria y prueben su aptitud en un exámen, y los que no ingresen en el ejército y los de tropa, recibirán sus licencias absolutas, debiendo ser empleados con preferencia en destinos provinciales y municipales los de buena nota. Los licenciados de tropa serán trasportados a sus casas por las vías férreas o marítimas por cuenta del Estado, socorridos hasta fin del mes en que sean baja o por quince días si faltaren menos para terminar el mes, y se les dejarán de su propiedad las prendas de vestuario.
 Tales son las principales disposiciones de este decreto.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 23 (tarde).—En el décimotercio distrito de París ha sido elegido diputado por una gran mayoría el señor Cantagrel individuo de la izquierda.

También ha resultado elegido en Saint Denys el Sr. Seé (Camilo) individuo de la izquierda, en lucha con M. Bonnet Duverdiér, radical intransigente.

Bayona 23.—La comision mixta de españoles y franceses que ha de determinar con precision la frontera de los dos países se ha ocupado ayer del deslinde del Socoa, tratándose además de algunos incidentes que surgieron durante la última guerra civil.

Constantinopla 23.—Despues de varias conferencias con lord Elliot y el general Ignateff; el gran visir ha manifestado que no se trataba de declarar la guerra a los montenegrinos.
 Se espera un nuevo armisticio.

El Cairo 23.—El khedive de Egipto ha adoptado la reorganizacion de la Hacienda proyectada por Sir Wilson.

Cádiz 23.—Ha fundado, sin novedad en este puerto el vapor correo *Isla de Cuba*, procedente de la Habana.

Londres 24.—Los periódicos ingleses publican telégramas dando muchos de-

talles del viaje del principe de Gales por España.

Se atribuye importancia política a la repentina llegada del embajador de Alemania en esta capital, pues este viaje se considera relacionado con la cuestion de Oriente.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Agua por Dios.—La entrada de Alicante por la que fué puerta de S. Francisco dá una tristísima idea a los forasteros de la policia urbana de nuestra capital. Tal es la inmensa capa de polvo que cubre el suelo, y que al ser agitado ahoga a los viajeros que llegan de la estacion del ferro-carril.

¿No habría medio de apisonar ese trozo de carretera, como lo están muchos caminos vecinales?

¿No sería posible disminuir esa aglomeracion de polvo?

Creemos firmemente que sí, si lo quiere la comision de ornato público.

Suma y sigue.—Y qué diremos de la carretera paralela al muelle de costa? Cuando el polvo no asfixia a los transeuntes, el lodo les llega a la rodilla. Y es que para corregir el mal de que adolece ese trozo de vía no basta arrojar en ella algunas cubas de agua, se necesita reseo y rodillo. Véase sino como se conserva el piso de nuestro hermoso muelle.

Lo habíamos previsto.—La feria de la Santa Faz promete estar este año mas animada que de costumbre. La sola colocacion de los puestos para los feriantes en el paseo de Mendez Nuñez, atrae ya por las noches una numerosa concurrencia a dicho punto, lo cual nos hace prever que en cuanto dé principio la feria, el indicado paseo se convertirá en un recinto delicioso. Si a esto se añade que toquen por las noches las bandas de la Beneficencia y de Albuera, como ha sucedido otras veces, cuando en Alicante ha habido guarnicion, escusamos encarecer si pasaremos buenos ratos.

Infeliz!—El consejo de guerra de Leon ha sentenciado a muerte a un soldado del batallon provincial del mismo nombre, que en un pueblo de la provincia de Huesca sustrajo de un arca 14 reales en la casa que estaba alojado.

La ciudad de Leon casi en masa se apresura a firmar una exposicion, solicitando el indulto de este desgraciado.

Eso es adelantar.—La longitud total de las líneas férreas de Prusia era en 1846 de 861 kilómetros tan solo; en 1849 llegaban a 2.742; en 1874 a 3.626; en 1859 a 5.002; en 1864 a 6.429; en 1869 a 10.321. Al concluir el año 1874, median 15.188. El capital empleado durante esos periodos ascendió a 20.814 millones de reales y los rendimientos a 3.020 millones. Hay 6.162 locomotivas, wagones de mercaderías 132.497 y 9.079 de coches de viajeros. Han viajado, 109.570.000 hombres y se han trasportado 58.079.500 toneladas métricas de mercancías.

El número de estaciones es de 1942 y el de empleados 33.473.

Hay que añadir que durante el año 1875 se han abierto a la explotacion 1.507 kilómetros más.

Baños de agua dulce llamados de Bonanza. Este antiguo y acreditado establecimiento queda abierto al publico desde el 26 del corriente, y en él se sirven baños, con esmero y aseo, a los siguientes precios:
 Abono de nueve baños con ropa. 40 rs.
 Idem de nueve baños sin ropa. 32 »

Un baño con ropa. 5 »
 Un baño sin ropa. 4 »
 Salvado para el baño. 1 »
 Jabon para el baño. 1 »

Nota.—Los abonos se pagarán anticipadamente. También se sirven baños con agua del mar.

Colocacion ventajosa.—La encontrarán con favorables proposiciones en el colegio «La Educacion» de esta capital, dos profesores de primera enseñanza de reconocida instruccion y moralidad. Para mas informes dirigirse al director del indicado establecimiento, en el término de diez días, a contar desde el 20 del actual.

¡A los herederos de enfermedades!
 —Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion a una familia por algunas generaciones, unas pocas botellas de la Zarparrilla de Bristol cortará el vínculo y arrostará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamás vuelve. El principio que el antídoto lleva consigo a los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres la *Revalenta Arábica*.

Veintiséis años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de castelstuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa Bran, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catédrico Bencke etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet presbitero, de 36 años de padecimientos de asma, con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spalato, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se vende en cajas de una libra, a 20 rs.; de dos libras, a 34 rs.

La *Revalenta al Chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas y a los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez y Ribera Guarner hermanos.—Alcay, Rafael Alfonso.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Guadalete, de 333 ts., capitan B. Martín, de Sevilla y escala con efectos.

Vapor Jaime II, de 303 ts., c. A. Molto, de Palma con efectos.

Laud Magdalena, de 44 ts., p. S. Pico, de Cartagena, con 8.000 kls. ladrillos, al mismo patron y 100 id. id. id. d. J. Careta.

Del extranjero.

Berg. Gol. Tres Hermanos de 239 ts., c. R. Morell, de la Habana, con 812 cajas azúcar a los Sres. Ribera Guarner hermanos y 2 cajas tabaco a D. A. García.

Berg. gol. americano W. Mallary, de 329 ts., c. C. Foreyth, de New-York, con 1.020 barriles petróleo y 4.000 cajas petróleo a D. J. Carratalá y Blanes.

DESPACHADOS.

Vapor Jaime II, de 303 ts., c. M. Granada, para Ibiza y Palma, con efectos.

Laud Virgen del Carmen, de 48 ts., p. A. Gonzalez, para Santa Pola, con 47 pipas vacías.

Vapor Guadalete, de 333 ts., c. B. Martín, para Barcelona y Marsella, con efectos.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El Director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hago saber: que habiendo notado la morosidad en que incurren algunos propietarios de tierras que tienen derecho a las aguas del pantano, con no presentar a su debido tiempo los títulos que acreditan su propiedad, en la secretaría de esta Direccion para inscribir su derecho en el registro giradora, y para evitar los perjuicios que a los mismos interesados se les irrogan por la falta de puntualidad en este asunto y facilitar la debida claridad y exactitud en el índice de dicho registro que se ha de tener a la vista para el despacho diario de esta oficina, he creído oportuno expedir el presente, a fin de poner en conocimiento de los interesados regantes de esta Huerta que tengan títulos de propiedad con derecho al disfrute de dichas aguas, y que no se hallasen registradas en el de la giradora, que en el improrrogable término de tres meses, a contar desde esta fecha, exhiban dichos títulos en la secretaría de esta direccion para cumplir con lo prescrito en el Reglamento de este Sindicato acerca del particular, apercibidos que si trascurrido dicho término no lo hubiesen verificado, no tendrán derecho al disfrute de las indicadas aguas, sin perjuicio de la responsabilidad en que puedan incurrir por los que se irrogaren a tercero.
 Alicante 26 de Abril de 1876.—Emilio P. del Pobil.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Cleto y Marcellino.

SANTO DE MAÑANA.—S. Pedro.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO—PENSIONISTAS Y EXTERNOS.
 Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,

calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instruccion primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicacion a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparacion para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia. Música, lenguas Francesa é Inglesa, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.
 Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Direccion del Establecimiento.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas)

ALICANTE.

SECCION HOMEOPÁTICA.

Botiquin homeopático para uso de las familias,

arreglado a las mas perentorias necesidades de las mas comunes enfermedades

por

DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

FARMACÉUTICO,

y acompañado de su correspondiente manual para el uso y aplicaciones de los medicamentos.

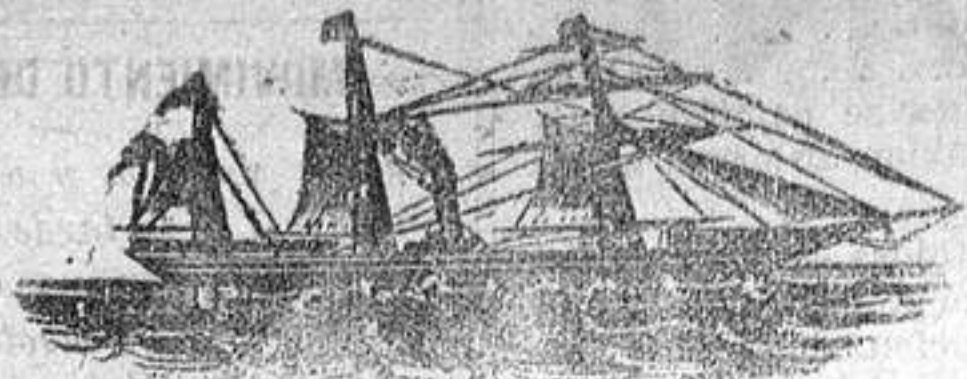
Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con *medicaciones homeopáticas*, de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas las potencias.—Tintura homeopática de árnica.—Tafetan de árnica homeopática.—Cajas con 15 medicamentos de la 6.^a dilucion y su manual, (60 rs.).—Tubos de glóbulos a la 6.^a y 12.^a dilucion (4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata, y todos los accesorios para el uso de la homeopatía.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de **José María Parreño, Mayor, 26**, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Istay, Callao de Lima & todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander, una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, dos veces al mes.

De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILETES,	A PERNAMBUCO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.	1. ^a Rvn.	2. ^a Rvn.	3. ^a Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	4970	4070	3320	4970	4466	6384	4078	2700
Desde Lisboa	2700	4960	4475	3430	4960	4475	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO CURACION RADICAL

de las enfermedades del pecho, de cualquier clase que sean, afecciones escrofulosas, herpes, tumores grandulosos, reumatismo, debilidad general, enfraquecimiento ó raquitismo de los niños, etc., etc., por el

Aceite de hígado de bacalao emulsionado por la pancreatina.

Este nuevo y heroico remedio, grato al paladar por su delicado sabor y olor, se presenta bajo la forma de la mas rica manteca de Holanda, proporcionando al enfermo el placer de poderla tomar con tostadas en el té, café, chocolate, leche, etc., constituyendo un agradable desayuno para todas las personas que por su estado delicado y por indicación facultativa tenían que hacer uso del aceite de hígado de bacalao, cuyo repugnante olor y sabor es conocido de todos.

Los múltiples ensayos hechos por las principales notabilidades medicas de Francia y otros países han demostrado que en nada disminuyen ni se alteran las virtudes terapéuticas del aceite de hígado de bacalao usado hasta el día, teniendo la inmensa ventaja de hacerle agradable al paladar para que puedan usarlo hasta las personas mas delicadas y los niños.

También se encuentran en esta Oficina las píldoras al aceite de hígado de bacalao a la pancreatina y los polvos de la misma base.

NOTA.—Los señores farmacéuticos ó particulares que hagan sus pedidos al por mayor pasando de seis frascos, obtendrán ventajas en los precios, proporcionadas al pedido.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

PALOMARES.

Gran bazar de artículos de fantasia.

ULTIMAS REMIENSAS.

Novedades sorprendentes.—El Non-plus de la moda.

PARA SEÑORAS.

Chalinas asiáticas, tegidas en oro y plata, de una riqueza y una magnificencia verdaderamente oriental. Las llamadas Sultanas y las Odaliscas son una maravilla del arte. Las Escocesas, llegadas al propio tiempo del mismo Eilimburgo, son tambien un primor por la belleza del tejido y las raras combinaciones de sus brillantes colores. Hay además una gran variedad de clases á cual mas caprichosa y elegante para satisfacer todos los gustos.

Para caballeros han venido corbatas confeccionadas expresamente para nuestra casa por una de las primeras fábricas de París.

Los precios son muy arreglados, dado la novedad y superioridad de todos los artículos.

NOTA.—Las señoras que no puedan honrar nuestra casa, pasará un dependiente de la misma á domicilio, á exhibir las últimas novedades. Mayor, 10.

ACEITE

de hígado de bacalao pancreático.

El Aceite de hígado de bacalao pancreático, se prescribe con feliz éxito en todos los casos en que el aceite de hígado de bacalao está indicado, tales como en todos los grados de las enfermedades del pecho, en el linfatisimo, (palidez y carnos flojas), en las erupciones de la piel, en las úlceras recientes ó crónicas, en el raquitismo, la caries de los huesos, el enfraquecimiento, la languidez, y á todas las personas débiles y delicadas.—Los enfermos le toman sin repugnancia y le dijeron sin trabajo, de modo que cuando le han probado no quieren ni pueden volver á tomar el aceite de hígado de bacalao ordinario. Es un tónico analéptico de un orden enteramente superior, pues suministra á los enfermos los elementos reparadores que necesitan para devolverles las pérdidas ocasionadas por la enfermedad.

Este Aceite en el estado de crema, puede aromatizarse á voluntad del enfermo y desleirse muy bien en agua azucarada, leche, café, chocolate ó caldo.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al pasco de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

CONTRA LA CALVICIE.

POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver á los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como por uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se espande, como son: Madrid, Cartagena, Lorca, Murcia, etc., etc.—Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente ó ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como tambien en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salon para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior á todos los de la provincia, como tambien colocarse á la altura de los mejores de Europa.

Se espandan además de to las clases y colores, y además un completo surtido de trenzas, bucles, sortijillas, crepés, tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

Quincalla y Bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes; juguetes, coches de mimbre de un asiento y, una infinidad de artículos.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de primavera, para señoras.

- Lanas lisas. Filosadas.
- » brochadas. Falls y glasé.
- » diagonales. Foulares.
- » listadas. Rasos.

Pouplines. Japonesas.

Manguitos, abrigos para niños pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Tapetes estampados de todos tamaños y colores: últimas novedades en Cretonas para vestidos y camisas.

TIENDA NUEVA. calle de San Nicolás, número 6,

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR de la Sangre.

El remedio más pronto y seguro para la curacion de

- Llagas Inveteradas,
- Erupciones malignas,
- Escofurlas,
- Sifilis,
- Reumatismo, y

oda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula Zarzaparrilla Formula de Bristol, advertimos á los consumidores que la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas guardadas, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Sr. Bristol pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona

PARA LUTOS.

- Merinos y Orleans Velos luto y bordados.
- Muselinas lana. dos.
- Tamisé. Granadinas.
- Silistrina. Varés.
- Crespon.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo TIENDA NUEVA.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS, del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 46 reales frasco de 73 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Comde del Asalto, 52.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

ALFOMBRAS.

Gran surtido, de Terciopelo, Moqueta y Fietro, dibujos de gran novedad.

Abacás, á 4 rs. vara.

VENTA.

Se hace de una casa en la calle de S. Rafael, espaldas al cuartel del Gármes, bajo un precio arreglado.

Informarán en el comercio de quincalla, Cruz de Malta, núm. 8.

PRECIO FIJO.

Cretonas, última novedad para vestidos de Señoras y camisas de Caballero.

Tapetes estampados de todos colores y tamaños.

antillas Schatilli y Tul, de todos precios Mgran novedad.

Corbatas, Cuellos y Puños, para Caballero.

Juegos de Cuellos y puños, alta novedad, para Señora.

Pañuelos y capuchas, mas baratos que en Fábrica.

Pecheras bordadas y lisas para Caballero, surtido nuevo.

Todos estos artículos y otros muchos, se acaban de recibir en la calle de San Nicolás núm. 6,

TIENDA NUEVA

BUQUES DE VAPOR.

El Botis saldrá todos los martes á las cuatro de la tarde directamente para Orán admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes Hermanos y compañía.

El Anselmo. Saldrá el 28 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona, admite carga y pasajeros. Consignatarios Carey y compañía.

TINTURA-PADRO

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26 se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así como tambien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas cuellos á la inglesa marinera.

A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCÁREA, ANTI-BIBLIOSA Y EFERVESCENTE, Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades, de esta base sin ninguno de sus inconvenientes — Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósito por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miguel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago, D. Manuel Blanco y Navarrete, calle de las Casas Reales, 8.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empelinos, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. París, rue Montorgueil, 19.

En Alicante, Sres. Belindo y Rodriguez Hernandez.

PETRÓLEO

DE PRIMERA CLASE.

Caja de dos latas, 54 rs.; barriles, los cien litros, 140 id. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, en Alicante; ó á los Sres. Fourcade hermanos, de Madrid, paseo de Areneros núm. 5.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las acreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Cxterd Stred: (antes 244, Stran.) Londres.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéptico.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se le reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

ASIMPOR LOS CIGARRILLOS BALCOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA uno dentro la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de expendicion de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D. José Carlos Bellido.

CAFÉS Y TÉS

DE CLASES SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Gran nombradía y abundantes surtidos.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez Hermanos, Prim, 19.